



## Avance Bases 2022

### Concursantes

Podrán participar jóvenes de 14 a 30 años, presentando su obra en cualquiera de los municipios a continuación relacionados, debiendo elegir el más cercano a su lugar de estudios, residencia o trabajo: Alpedrete, Collado Villalba, Colmenarejo, El Escorial, Galapagar, Guadarrama, Hoyo de Manzanares y Torreldones.

Las obras se podrán presentar individualmente o en grupo.

### Técnica y formato

Se admiten trabajos de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.

Las obras no deberán superar la medida de 1 metro en su lado mayor, ni el peso de 20 kilos (incluido marco, soporte o peana).

Las obras que superen dichas medidas resultarán excluidas. No se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento o montadas con materiales que puedan dañar su integridad. El autor señalará el valor de su obra, que en ningún caso podrá superar los 300 €.

Las obras se presentarán preparadas para exponer (con los enganches necesarios para ser colgadas y expuestas) y una buena estabilidad si se trata de una escultura. En el caso de que la obra resulte seleccionada, el participante deberá asegurar un embalaje firme, seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento durante todo el Circuito de exposiciones. No podrán presentarse obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado, o durante el Circuito.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

### Presentación

Cada participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la que adjuntará:

Fotocopia del DNI / NIE.

Una imagen de la obra en formato JPG en buena resolución. El nombre del archivo deber ser el título de la obra.

Curriculum artístico (opcional)

Lo enviará a [zonajoventorreferum@ayto-torrelodones.org](mailto:zonajoventorreferum@ayto-torrelodones.org). El Ayuntamiento emitirá acuse de recibo. Si el/la participante no

El Ayuntamiento de Torreldones podrá organizar una primera exposición, con las obras presentadas a concurso en el municipio. Esta exposición podrá ser física, o virtual, y será instalada por los propios participantes

### El circuito y los premios

Los Ayuntamientos seleccionarán un máximo de tres obras por municipio. **El conjunto de las obras seleccionadas constituirá el XIX CIRCUITO DE ARTE JOVEN 2022 DE LA ZONA NOROESTE**, una muestra colectiva itinerante, que recorrerá sucesivamente a lo largo del año diversas salas de exposición de la zona noroeste de Madrid, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, reservándose los Ayuntamientos la posibilidad de buscar espacios alternativos.

Para la promoción de los artistas seleccionados, los Ayuntamientos podrán organizar actos, o difundir a través de sus medios de comunicación, redes sociales, etc. Se elaborarán materiales publicitarios como catálogo de la exposición, digital y en papel, en el que aparecerán los artistas.

Entre los autores de las obras seleccionadas, se otorgarán, además, los siguientes premios en metálico, no acumulables:

**Premio Mejor Obra presentada en Torreldones, 250 €.**

**Premio Mejor Obra de artista local, 150 €.**

**Premio Tercera Obra seleccionada, 100 €**

El Ayuntamiento de Torreldones otorgará además los siguientes premios:

**Premio Junior** (100 €) para jóvenes de 14 a 17 años

**Premio Especial** (100 €) destinado a jóvenes con discapacidad, que sean de Torreldones, o estén vinculados a entidades que trabajen en el municipio.

Los premios podrán ser declarados desiertos.

### El Jurado y publicación del fallo

La selección se realizará por un jurado formado al efecto. Su fallo, inapelable, se comunicará públicamente en un acto de entrega de premios. En Torreldones, tendrá lugar el **viernes 22 de abril a las 18.00**. Los ganadores de los premios en metálico se desvelarán en el acto de inauguración del "Circuito de Arte Joven 2022", que se celebrará en El Escorial el **jueves 12 mayo 2022, a las 18.00 h**. Todos los artistas seleccionados se comprometen a asistir a este acto desde las 16.30 h., en el cual se tomarán las imágenes necesarias para el catálogo y demás materiales de difusión. Si fuera necesario, el acto de entrega de premios y el acto de inauguración del Circuito tendrán lugar on line.

El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 personas: estará presidido por la Concejala de Juventud, Educación e Infancia, compuesto por profesionales del sector más un/una Técnico de la Concejalía de Juventud, quien actuará como Secretario/a, con voz y sin voto.

### Otras determinaciones

Los concursantes se comprometen a asistir a los actos de promoción que su Ayuntamiento organice. La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del proyecto. Las obras

lo recibe, la solicitud no habrá sido correctamente recibida. En Torrelodones, las obras, junto con la inscripción firmada, se entregarán en la Zona Joven Torreforum (Avda. de Torrelodones nº 8). Plazo: hasta el **viernes 1 abril 2022**. Si a causa de las condiciones sanitarias no fuera posible la presentación física de las obras, se articulará un sistema de entrega sustitutorio del que en su momento se dará información.

solo podrán retirarse cuando se desmonte la última exposición del Circuito. La presentación a este certamen implica el conocimiento y la total aceptación de las bases.

Este Avance de Bases, está supeditado a la aprobación de las Bases definitivas.

